Acta de Evaluación y Recomendación

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 11/2017
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAHINDRA"

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia Nº 218 de fecha 17 de marzo de 2014 integrado por el Gerente Administrativo **Ing. César Cantero;** la Gerente de Finanzas **Lic. María del Carmen Meza**; la Directora de Control y Seguimiento la **Lic. Lida Ocampos**; la Representante de la Asesoría Jurídica **Dra. Liliana Morel Zelaya;** el Director del Departamento de Contrataciones **C.P. Derlis Florentin;** Así también se encuentra **la Directora de Servicios Generales Sra. Edith Castiñeira** en virtud a lo establecido en el art. 27 de la ley 2051/03, se da inicio al acto de evaluación de ofertas del llamado para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAHINDRA", cuyo PAC es el Nº 335.356,** por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente Nº 331.967.

Se cursaron invitaciones a los siguientes oferentes: VIRGINIA DE FRANCESCO ACOSTA; GUVER SRL; AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.; GILCO PAR S.R.L.; WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.

1. Acta de apertura de ofertas:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 30 de octubre del año 2.017, se procedió a la apertura de sobres según el orden de recepción en el Departamento de Contrataciones. Se presentó la siguiente empresa: **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS**

En oportunidad de la apertura de ofertas, se presenta la siguiente empresa con su respectiva oferta. A efectos de comparación de los precios ofertados, se presenta el cuadro comparativo de precios del proveedor correspondiente al precio de la cantidad máxima consignada en la oferta física:

LOTE	MARCA	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
1	Servicio Mantenimiento y Reparación de Vehículos Mahindra	242.959.550

1.2. Observaciones realizadas:

En oportunidad de la apertura de la oferta, no se asentaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones, constatándose cuanto sigue:

	Documentos Legales	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
		Cumple/no cumple
1	Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente.	Cumple. Fs 7
2	Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple. Fs 2
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple. Fs 19
4	Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta para persona física	No Aplica

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Palmas 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple. Fs 46
6	Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple. Fs 42

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	ARTÍCULO 40	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	Cumple. Fs 19	No verifica registros	No verifica registros

Se procedió a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros de los oferentes no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del "inc. a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

Así también se verificó la existencia de otros documentos legales que no constituyen documentos sustanciales al momento de la apertura de ofertas:

	Otros documentos legales	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
		Cumple/no cumple
1	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple. Fs 20
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple. Fs 30
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple. Fs 23
5	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple. Fs 22
8	Balance de los últimos tres años (2014-2015-2016).	Cumple. Fs 70
9	El Oferente deberá presentar Declaración Jurada donde especifique que cuentan con la infraestructura y personal técnico especializado para el buen cumplimiento de los servicios solicitados.	Cumple. Fs 26

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61 del Decreto N° 21909/2.003, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, **resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos**.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a **ordenar las ofertas** por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Lic. Idalia Campos
Director Control y Seguimiento

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson, Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

ORDEN	FIRMA OFERENTE	Precio total (IVA incluído)
1	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	242.959.550

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia

Margen de Preferencia para productos nacionales

Habiéndose verificado lo establecido en la ley de margen de preferencia, se puede observar que la firma WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS es la única que presento su oferta por lo tanto no se aplica el procedimiento establecido y se mantiene la oferta y el orden elaborado en el punto 3.1, Según se desprende del cuadro observado ut supra.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1. Solicitudes y aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación de ha considerado pertinente solicitar a los siguientes oferentes las siguientes aclaraciones:

- **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS:**

Por nota de fecha 01/11/2017 remitida a la firma WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, recepcionada en el email tallerwilcar@hotmail.com, con acuse de recibo, se solicitó lo siguiente:

- Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Certificado de Cumplimiento de Seguro Social Vigente.

La citada empresa respondió en fecha 02/11/17, por nota acompañado de 5 (cinco) fojas, adjuntando los siguientes documentos: fotocopia simple de la patente municipal, declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas y certificado de Cumplimiento de Seguro Social Vigente.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

	Documentos Legales no sustanciales	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
		CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
2	Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las adendas	Cumple
3	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

Habiendo el comité de evaluación analizado los documentos indicados ut supra la firma WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, se concluye que la misma ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación referente a los puntos expuestos.

Liliana Mariel Zelaya
ABOGADO
MATRÍCULA C.S. N° 7.302

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

4.2. Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP N° 1102/2.016 y sus modificatorias. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Las planilla de comparación de precios del oferente **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** muestra que los precios ofertados se encuentran fuera del rango dispuesto por las normativas legales, por lo que se solicitará la aclaración correspondiente sobre la composición del precio ofertado.

- Al oferente **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS**:

Por nota de fecha 01/11/2017 remitida al email tallerwilcar@hotmail.com, con acuse recibido se requirió la composición de precios de los **ÍTEM N° 4** del sub ítem 4.11 y **ÍTEM N° 9** del sub ítem 9.7.

Las planillas **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** de la firma con precios referenciales fuera del rango es como sigue:

Ítems	Descripción del bien	Precio Unitario	PRSICP	MARGEN DIFERENCIA
4.11	Cambio parrilla superior de suspensión	11.222.500	1.825.000	-33%
9.7	Cepillado de tapa motor solo mano de obra	361.400	516.667	-30,5%

El oferente respondió en fecha dos de noviembre del corriente año, adjuntando el desglose de precios ofertados solicitados:Ítem N° 4.11 "Cambio parrilla superior de suspensión" el precio de repuesto es Gs. 1.137.500 y precio de mano de obra es de Gs. 90.000; para el Ítem N° 9.7 "Cepillado de tapa motor solo mano de obra" el precio de repuesto es Gs.0 y el precio de mano de obra es de Gs. 361.400.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL PROVEEDOR:

El Comité de Evaluación encuentra aceptable la composición de precios realizada por la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** en cuanto a los precios que se encuentran por debajo el (-30%) del precio referencial, se puede observar que la firma justificó en forma detallada la composición y desglose de sus precios a satisfacción del Comité de Evaluación, por lo que este Comité analiza que con las justificaciones y análisis del producto y servicio ofertado se puede tener la certeza de que las necesidades institucionales serán satisfechas en forma y en el costo; por lo que este Comité da por aceptada el desglose de los precios de los ítems N° 4.11 "Cambio parrilla superior de suspensión" y N° 9.7 "Cepillado de tapa motor solo mano de obra", y procederá a la verificación de los demás criterios de evaluación.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el punto C de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia tanto en el sector público como en el sector privado:

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
	Cumple/no cumple
Provisiones similares en los cuales el Oferente tiene compromiso adquirido por contrato, para ejecutar durante el presente año.	CUMPLE.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Lida Ricampos
Director Control y Seguimiento

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

		Contrato N° 07/2017 con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
2	Constancia de experiencia comprobada de al menos 3 años como prestador de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.	CUMPLE. Contrato N° 090/ 2014 con el Crédito Agrícola de Habilitación.
3	Constancia de al menos dos (2) contratantes, con quienes haya celebrado contrato y cumplido en cuanto a provisión en tiempo y forma todos los requerimientos.	CUMPLE. Fs N° 112-113
4	Provisiones de contratos ejecutados de provisión de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Mahindra, iguales o superiores al 50% del monto máximo de la oferta, dentro de los tres(3) últimos años(entiéndase los ejercicios fiscales 2016, 2015 y 2014).	CUMPLE. Contrato N° 02/2015 con el Ministerio de Educación y Cultura.

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

Se verifica el cumplimiento de la Sección la II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37.), apartado "a", del correspondiente llamado.

Capacidad Financiera: Requisitos.

a. Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.
b. Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

❑ **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.** Del análisis de los índices financieros se observó :

Descripción		Año 2016		Año 2015		Año 2014		Total	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez	AC	2.607.655.601	2,49	2.045.445.403	2,96	1.608.258.857	5,15	2.087.119.954	3,06	Cumple
	PC	1.045.252.339		691.034.737		312.391.983		682.893.020		
Endeudamiento:	PT	1.045.252.339	0,29	691.034.737	0,22	312.391.983	0,13	682.893.020	0,22	Cumple
	AT	3.620.335.028		3.085.269.658		2.467.939.707		3.057.848.131		
Rentabilidad:	UTL	136.078.301	0,136	215.894.797	0,216	83.652.561	0,084	145.208.553	0,15	Cumple
	CAP	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000		

AC: Activo Corriente; PC: Pasivo Corriente; PT: Pasivo Total; AT: Activo Total; UTL : Porcentaje de Utilidad después de impuesto o pérdida; CAP: Capital.

4.5. Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC

De conformidad a lo establecido en la Sección III - Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la capacidad técnica presentada por la empresa **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** constatándose el siguiente análisis:

❑ **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS:**

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Cumple/ No Cumple
1	**REPARACION DE FRENOS**				
1.1	Cambio de juego de 4 de pastilla de freno delantero	Unidad	Evento	1	Cumple
1.2	Cambio de 4 fibreas a zapatas traseras	Unidad	Evento	1	Cumple
1.3	Rectificación de disco delantero de freno **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
1.4	Rectificación de tambor de freno trasero **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple

Liliana Noemí Zelaya
ABOGADA

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Lic. Lidd Ocampos
Director Control y Seguimiento

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

1.5	Reparación de servo freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.6	Cambio de servo freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.7	Reparacion de mordaza de freno delantero	Unidad	Evento	1	Cumple
1.8	Cambio de cilindro de freno trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
1.9	Cambio de cubeta de cilindro trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
1.10	Fluido de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.11	Cambio de bomba central de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.12	Cambio de cabo de freno de mano primario	Unidad	Evento	1	Cumple
1.13	Cambio de cabo de freno de mano secundario	Unidad	Evento	1	Cumple
1.14	Cambio de seguro de zapata muelle y clavo	Unidad	Evento	1	Cumple
1.15	Cambio de cañito flexible de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.16	Cambio de cañito metálico de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.17	Cambio de tambor trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
1.18	Cambio de disco de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.19	Cambio de regulador de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
1.20	Cambio de resortes seguro de zapata	Unidad	Evento	1	Cumple
1.21	Cambio de zapata de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
2	**REPARACIÓN DE EMBRAGUE**				
2.1	Rectificación de volante motor **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
2.2	Rectificación y cambio de diafragma a plato de presión	Unidad	Evento	1	Cumple
2.3	Cambio de fibras y resortes al disco	Unidad	Evento	1	Cumple
2.4	Cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	Cumple
2.5	Cambio de cojinete de empuje	Unidad	Evento	1	Cumple
2.6	Cambio de reten cuello trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
2.7	Cambio de ruleman piloto	Unidad	Evento	1	Cumple
2.8	Cambio de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	Cumple
2.10	Cambio de bomba auxiliar de embrague	Unidad	Evento	1	Cumple
2.11	Cambio de cañito flexible de embrague	Unidad	Evento	1	Cumple
2.12	Fluido de embrague	Unidad	Evento	1	Cumple

Lic. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

2.13	Cambio de plato de presión	Unidad	Evento	1	Cumple
3	**REPARACION DE BOMBA Y PICOS INYECTORES**				
3.1	Mantenimiento y calibración de bomba inyectora **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
3.2	Reparación de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	Cumple
3.4	Cambio de solenoide de bomba	Unidad	Evento	1	Cumple
3.5	Limpieza y calibración de 4 picos inyectores **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
3.6	Cambio de inyectores	Unidad	Evento	1	Cumple
3.7	Cambio de cañito de pico inyector	Unidad	Evento	1	Cumple
3.8	Cambio bombín de combustible con base	Unidad	Evento	1	Cumple
3.9	Cambio de cabo acelerador	Unidad	Evento	1	Cumple
3.10	Cambio de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	Cumple
4	**REPARACIÓN DE PISOS - A PARTIR DE 0 HASTA 135 KILÓMETROS**				
4.1	Cambio de barra torsión	Unidad	Evento	1	Cumple
4.2	Cambio de rotula superior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.3	Cambio de rotula inferior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.4	Cambio de muñequin de dirección	Unidad	Evento	1	Cumple
4.5	Cambio de ruleman de masa delantera interior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.6	Cambio de ruleman de masa delantera exterior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.7	Cambio de reten de masa delantera	Unidad	Evento	1	Cumple
4.8	Cambio de guardapolvo homocinetica lado diferencial	Unidad	Evento	1	Cumple
4.9	Cambio de guardapolvo homocinetica lado rueda	Unidad	Evento	1	Cumple
4.10	Cambio de precat de dirección	Unidad	Evento	1	Cumple
4.11	Cambio parrilla superior de suspensión	Unidad	Evento	1	Cumple
4.12	Cambio parrilla de suspensión inferior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.13	Cambio de punta eje de masa delantera derecho	Unidad	Evento	1	Cumple
4.14	Cambio de punta eje de masa delantera izquierdo	Unidad	Evento	1	Cumple
4.15	Cambio de rodillo de punta eje	Unidad	Evento	1	Cumple
4.16	Cambio de juego de seguros punta eje **de ruleman de masa**	Unidad	Evento	1	Cumple
4.17	Cambio de muñequin estabilizar bieleta	Unidad	Evento	1	Cumple
4.18	Cambio de tornillo de barra torsión	Unidad	Evento	1	Cumple
4.19	Cambio de tornillo con tuerca regular de altura	Unidad	Evento	1	Cumple

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

4.20	Cambio buje amortiguador delantero inferior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.21	Cambio de Amortiguador delantero	Unidad	Evento	1	Cumple
4.22	Alineación, Balanceo y corrección de pisadas **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
4.23	Cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.24	Cambio de buje parrilla superior	Unidad	Evento	1	Cumple
4.25	Cambio de buje estabilizador grande	Unidad	Evento	1	Cumple
4.26	Cambio de rueda libre de 4x4 mecanismo 4WD Automático	Unidad	Evento	1	Cumple
4.27	Trabajo de tornería **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
4.28	Trabajo de soldadura **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
4.29	Cambio de conjunto de semieje l/der	Unidad	Evento	1	Cumple
4.30	Cambio de conjunto de semieje l/izq.	Unidad	Evento	1	Cumple
4.31	Cambio de base guia de barra de torsión lado parrilla	Unidad	Evento	1	Cumple
4.32	Cambio de ruleman semieje lado derecho	Unidad	Evento	1	Cumple
4.33	Cambio de reten semieje de tunel delantero	Unidad	Evento	1	Cumple
4.34	Cambio de llanta de 5 orificios de acero	Unidad	Evento	1	Cumple
4.35	Cambio de prisionero de rueda con tuerca	Unidad	Evento	1	Cumple
4.36	Cambio de brida de cardan macho y hembra delantero	Unidad	Evento	1	Cumple
5	**REPARACIÓN DE TREN TRASERO**				
5.1	Cambio de amortiguador trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
5.2	Cambio buje cónico de amortiguador trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
5.3	Cambio de hoja de elástico	Unidad	Evento	1	Cumple
5.4	Cambio de buje elastico	Unidad	Evento	1	Cumple
5.5	Encorvar elástico **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
5.6	Cambio de grillete	Unidad	Evento	1	Cumple
5.7	Cambio de cruceta cardan trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
5.8	Cambio de centralizador de cardan	Unidad	Evento	1	Cumple
5.9	Cambio de ruleman pailer trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
5.10	Cambio de seguro de ruleman pailer trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
5.11	Cambio de palier trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
5.12	Cambio de reten palier trasero	Unidad	Evento	1	Cumple

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Lidia Ocampos
Director Control y Seguimiento

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

5.13	Cambio de prisionero de rueda con tuerca	Unidad	Evento	1	Cumple
5.14	Cambio de brida de cardan macho y hembra trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
5.15	Cambio de cardan trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
6	**REPARACION DE RADIADORES**				
6.1	Reparacion de radiadores **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
6.2	Cambio de radiador	Unidad	Evento	1	Cumple
6.3	Limpieza de radiador **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
6.4	Refrigerante para radiador de agua	Unidad	Evento	1	Cumple
7	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO**				
7.1	Reparacion de compresor de A/C	Unidad	Evento	1	Cumple
7.2	Carga de gas de A/C	Unidad	Evento	1	Cumple
7.3	Cambio filtro de aire -A/C de habitáculo	Unidad	Evento	1	Cumple
7.4	Cambio aceite compresor	Unidad	Evento	1	Cumple
7.5	Cambio de filtro de gas	Unidad	Evento	1	Cumple
7.6	Cambio de radiador de A/C **condensador**	Unidad	Evento	1	Cumple
7.7	Cambio de cañería de A/C	Unidad	Evento	1	Cumple
7.8	Cambio de paqueta **llave de accionamiento de A/C**	Unidad	Evento	1	Cumple
7.9	Cambio de compresor de A/C	Unidad	Evento	1	Cumple
7.10	Cambio de correa A/C	Unidad	Evento	1	Cumple
8	**REPARACIÓN DE DIRECCIÓN**				
8.1	Reparacion de cremallera	Unidad	Evento	1	Cumple
8.2	Cambio de bomba de direccion hidraulica	Unidad	Evento	1	Cumple
8.3	Fluido de dirección hidráulica	Unidad	Evento	1	Cumple
8.4	Cambio de cremallera de dirección completo	Unidad	Evento	1	Cumple
8.5	Cambio de soporte de cremallera de dirección	Unidad	Evento	1	Cumple
8.6	Cambio de cañito de dirección hidráulica	Unidad	Evento	1	Cumple
8.7	Cambio de guardapolvo de cremallera de dirección	Unidad	Evento	1	Cumple
8.8	Cambio de columna de dirección	Unidad	Evento	1	Cumple
9	**REPARACION DE MOTOR – PARTE RECTIFICACIÓN**				
9.1	Encamisado de 4 cilindros **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.2	Pulida de 4 cilindros **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple

Liliana Mirel Zelaya
ABOGADO

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

9.3	Rectificación de 4 cilindros **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.4	Rectificación de cigüeñal **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.5	Cambio de 4 bujes de biela **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.6	Alineación de 4 bielas **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.7	Cepillado de tapa motor **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.8	Rectificar 8 asientos de válvulas **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.9	Rectificar 8 válvulas **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.10	Regulación de tapa motor valvulas **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.11	Controlar bomba de aciete prueba **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.12	Balanceo de cigueñal y volante motor **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.13	Rectificación de eje de leva **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.14	Cambio de 8 guías de válvulas **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.15	Prueba hidráulica de alta presión de bloc de motor **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
9.16	Prueba hidráulica de alta presión de tapa de motor **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
10	**REPARACION DE MOTOR-PARTE REPUESTOS**				
10.1	Cambio de juego de junta de motor completo **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.2	Cambio de juego de kit de aro y pistón **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.3	Cambio de juego de válvula de escape **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.4	Cambio de juego de válvula de admisión **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.5	Cambio juego de cojinete de biela **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.6	Cambio juego de cojinete de bancada **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.7	Juego buje de biela **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.8	Juego de camisa **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.9	Cambio eje de levas **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.10	Cambio de tornillo tapa motor	Unidad	Evento	1	Cumple
10.11	Cambio de junta tapa motor	Unidad	Evento	1	Cumple
10.12	Cambio de cigüeñal **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.13	Cambio de tapa motor	Unidad	Evento	1	Cumple
10.14	Cambio de bomba de agua	Unidad	Evento	1	Cumple
10.15	Cambio de ventilador con embrague	Unidad	Evento	1	Cumple

Liliana Mabel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 7.2..

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

10.16	Cambio de martillete **balancin** con regulador	Unidad	Evento	1	Cumple
10.17	Cambio de cadena de distribución	Unidad	Evento	1	Cumple
10.18	Cambio de tensor de cadena de distribución	Unidad	Evento	1	Cumple
10.19	Cambio de guia de cadena de distribución	Unidad	Evento	1	Cumple
10.20	Cambio de reten frente original	Unidad	Evento	1	Cumple
10.21	Cambio de correa alternador	Unidad	Evento	1	Cumple
10.22	Cambio de manguera de radiador superior	Unidad	Evento	1	Cumple
10.23	Cambio de manguera de radiador inferior	Unidad	Evento	1	Cumple
10.24	Cambio de manguera de calefacción	Unidad	Evento	1	Cumple
10.25	Cambio de filtros aceite	Unidad	Evento	1	Cumple
10.26	Cambio de kit filtros de combustibles	Unidad	Evento	1	Cumple
10.27	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	Cumple
10.28	Cambio de bomba de aceite completo	Unidad	Evento	1	Cumple
10.29	Cambio de cañito flexible alternador	Unidad	Evento	1	Cumple
10.30	Cambio de Soporte motor	Unidad	Evento	1	Cumple
10.31	Cambio de Manguera depurador	Unidad	Evento	1	Cumple
10.32	Cambio de Aceite motor SAE 15W 40 T. D. API CHA - 7LTS	Unidad	Evento	1	Cumple
10.33	Cambio de polea frente motor cigüeñal	Unidad	Evento	1	Cumple
10.34	Cambio de bancadita	Unidad	Evento	1	Cumple
10.35	Cambio de junta tapa balancín	Unidad	Evento	1	Cumple
10.36	Cemento para junta **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.37	Cambio de careta de cadena de distribución	Unidad	Evento	1	Cumple
10.38	Cambio de junta careta de frente motor	Unidad	Evento	1	Cumple
10.40	Cambio de ruleman tensor de correa ranurada frente motor	Unidad	Evento	1	Cumple
10.41	Cambio de juego de guía de válvulas **solo repuesto**	Unidad	Evento	1	Cumple
10.42	Cambio de juego de reten de válvulas	Unidad	Evento	1	Cumple
11	**REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS 4X4**				
11.1	Cambio de caja de cambios completo	Unidad	Evento	1	Cumple
11.2	Cambio de soporte de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.3	Cambio de reten cola de caja	Unidad	Evento	1	Cumple

Liliana Morel Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 7.3[illegible]

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

11.4	Cambio de reten eje de mando	Unidad	Evento	1	Cumple
11.5	Cambio de ruleman de eje principal de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.6	Cambio de sincronizador de caja 1ra y 2da	Unidad	Evento	1	Cumple
11.7	Cambio de sincronizador de caja 3ra y 4da	Unidad	Evento	1	Cumple
11.8	Cambio de sincronizador de caja 5ra y marcha atrás	Unidad	Evento	1	Cumple
11.9	Encastre de engranaje de cambio **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
11.10	Cambio de tambor desplazante de 1ra y 2da	Unidad	Evento	1	Cumple
11.11	Cambio de tambor desplazante de 3ra y 4ta	Unidad	Evento	1	Cumple
11.12	Cambio de tambor desplazante de 5ta y atrás	Unidad	Evento	1	Cumple
11.13	Cambio de horquilla selector de cambio	Unidad	Evento	1	Cumple
11.14	Cambio de ruleman de eje de mando de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.15	Cambio de rodillo de eje de manso de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.16	Cambio de ruleman de eje cuadruple de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.17	Cambio de seguro de engranaje de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.18	Cambio de calce de engranaje de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.19	Cambio de tapón de aceite de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.20	Cambio de seguro sincronizador	Unidad	Evento	1	Cumple
11.21	Cambio de eje de mando de caja	Unidad	Evento	1	Cumple
11.22	Cambio de cuádruple	Unidad	Evento	1	Cumple
11.23	Cambio de engranaje velocimetro **piñón**	Unidad	Evento	1	Cumple
11.24	Cambio de engranaje velocimetro **corona o caracol**	Unidad	Evento	1	Cumple
11.25	Cambio de engranaje de cambio 1ra	Unidad	Evento	1	Cumple
11.26	Cambio de engranaje de cambio 2da	Unidad	Evento	1	Cumple
11.27	Cambio de engranaje de cambio 3ra	Unidad	Evento	1	Cumple
11.28	Cambio de engranaje de cambio 4ta	Unidad	Evento	1	Cumple
11.29	Cambio de engranaje de cambio 5ta	Unidad	Evento	1	Cumple
11.30	Cambio de engranaje de cambio de marcha atrás	Unidad	Evento	1	Cumple
11.31	Cambio de aceite de caja SAE 80W 90 – 2 LTS.	Unidad	Evento	1	Cumple
11.32	Cambio de guardapolvo de base de palanca de cambio	Unidad	Evento	1	Cumple
11.33	Cemento para junta	Unidad	Evento	1	Cumple

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

11.34	Cambio de palanca de cambios	Unidad	Evento	1	Cumple
12	**REPARACION DE CAJA DE CAMBIO 4X4 TRANSFERENCIA**				
12.1	Cambio de cadena de transferencia	Unidad	Evento	1	Cumple
12.2	Cambio de ruleman de caja de 4x4	Unidad	Evento	1	Cumple
12.3	Cambio de engranaje de caja 4x4	Unidad	Evento	1	Cumple
12.4	Cambio de rodillo eje de caja de 4x4	Unidad	Evento	1	Cumple
12.5	Cambio de aceite para caja SAE 80W 90 – 2 LTS.	Unidad	Evento	1	Cumple
12.6	Cambio de tambor desplazante	Unidad	Evento	1	Cumple
12.7	Cambio de horquilla selector de cambio	Unidad	Evento	1	Cumple
12.8	Cambio de seguro de engranaje	Unidad	Evento	1	Cumple
12.9	Cambio de calce de engranaje de caja de 4x4	Unidad	Evento	1	Cumple
12.10	Cambio de reten de transferencia	Unidad	Evento	1	Cumple
12.11	Cambio de motorcito de acople de 4x4	Unidad	Evento	1	Cumple
12.12	Reparacion de motorcito de acople 4x4	Unidad	Evento	1	Cumple
12.13	Reparacion de sistema eléctrico de transferencia	Unidad	Evento	1	Cumple
12.14	Encastre de engranaje de cambio **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
13	**REPARACION DE DIFERENCIAL TRASERO**				
13.1	Cambio de ruleman piñon inferior	Unidad	Evento	1	Cumple
13.2	Cambio de ruleman piñon exterior	Unidad	Evento	1	Cumple
13.3	Cambio de ruleman lateral **de corona**	Unidad	Evento	1	Cumple
13.4	Cambio de corona y piñón	Unidad	Evento	1	Cumple
13.5	Cambio de satélite y planetario	Unidad	Evento	1	Cumple
13.6	Cambio de ruleman túnel trasero	Unidad	Evento	1	Cumple
13.7	Cambio deflector	Unidad	Evento	1	Cumple
13.8	Cambio de reten piñón	Unidad	Evento	1	Cumple
13.9	Cambio de calce diferencial	Unidad	Evento	1	Cumple
13.10	Cambio de seguro de ruleman	Unidad	Evento	1	Cumple
13.11	Cambio de perro planetarios	Unidad	Evento	1	Cumple
13.12	Aceite diferencial SAE 80W 90 – Autoblocante 2 LTS.	Unidad	Evento	1	Cumple
13.13	Cambio de espaciador piñón	Unidad	Evento	1	Cumple
13.14	Cambio de tuerca piñón	Unidad	Evento	1	Cumple

Liliana Alcaraz Zelaya
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 7.203

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 100
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

13.15	Cambio de tornillo tapon diferencial	Unidad	Evento	1	Cumple
14	**REPARACION DE DIFERENCIAL DELANTERO**				
14.1	Cambio de ruleman piñón chico	Unidad	Evento	1	Cumple
14.2	Cambio de ruleman piñón grande	Unidad	Evento	1	Cumple
14.3	Cambio de ruleman lateral **de corona**	Unidad	Evento	1	Cumple
14.4	Cambio corona y piñón	Unidad	Evento	1	Cumple
14.5	Cambio de satélite y planetario	Unidad	Evento	1	Cumple
14.6	Cambio de ruleman túnel delantero	Unidad	Evento	1	Cumple
14.7	Cambio deflector	Unidad	Evento	1	Cumple
14.8	Cambio de reten piñon	Unidad	Evento	1	Cumple
14.9	Cambio de calce diferencial	Unidad	Evento	1	Cumple
14.10	Cambio de seguro de ruleman	Unidad	Evento	1	Cumple
14.11	Cambio de reten túnel delantero	Unidad	Evento	1	Cumple
14.12	Cambio de perno planetarios	Unidad	Evento	1	Cumple
14.13	Aceite diferencial SAE 80W 90 – Autoblocante 2 LTS.	Unidad	Evento	1	Cumple
14.14	Cambio de espaciador piñón	Unidad	Evento	1	Cumple
14.15	Cambio de tuerca piñón	Unidad	Evento	1	Cumple
14.16	Cambio de ruleman de semi eje	Unidad	Evento	1	Cumple
14.17	Cambio de tornillo tapon diferencial	Unidad	Evento	1	Cumple
15	**REPARACIÓN DE PARTE ELÉCTRICA**				
15.1	Reparacion de alternador	Unidad	Evento	1	Cumple
15.2	Reparación de arranque	Unidad	Evento	1	Cumple
15.3	Cambio de foco alta y baja	Unidad	Evento	1	Cumple
15.4	Cambio de bocina	Unidad	Evento	1	Cumple
15.5	Cambio de bujía incandescente	Unidad	Evento	1	Cumple
15.6	Cambio de electroventilador de A/C	Unidad	Evento	1	Cumple
15.7	Reparacion de electroventilador de A/C	Unidad	Evento	1	Cumple
15.8	Cambio de bulbo temperatura	Unidad	Evento	1	Cumple
15.9	Cambio de plaqueta de bocina	Unidad	Evento	1	Cumple
15.10	Cambio de bulbo marcha atras	Unidad	Evento	1	Cumple

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carios 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

15.11	Cambio de bulbo de freno	Unidad	Evento	1	Cumple
15.12	Reparacion motor levanta vidrio de puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
15.13	Reparacion motor limpia parabrisas	Unidad	Evento	1	Cumple
15.14	Cambio de motor limpia parabrisas	Unidad	Evento	1	Cumple
15.15	Cambio de motor levanta vidrios de puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
15.16	Cambio de bateria 90 AMP	Unidad	Evento	1	Cumple
15.17	Cambio sensor velocímetro	Unidad	Evento	1	Cumple
15.18	Cambio de tablero velocimetro completo con marcador de accesorios completo	Unidad	Evento	1	Cumple
15.19	Reparacion de odometro **CUENTA KILOMETRAJE**	Unidad	Evento	1	Cumple
15.20	Cambio de mecanismos de levanta vidrio central **llave**	Unidad	Evento	1	Cumple
15.21	Cambio de cerradura de puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
15.22	Cambio de llave de accionamiento de 4x4	Unidad	Evento	1	Cumple
16	**REPARACION DE TURBO**				
16.1	Reparacion de turbo	Unidad	Evento	1	Cumple
16.2	Cambio de turbo completo	Unidad	Evento	1	Cumple
16.3	Cambio de tubo de goma de turbo	Unidad	Evento	1	Cumple
16.4	Limpieza de radiador de turbo **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
17	**REPARACION DE SISTEMA DE ESCAPE**				
17.1	Cambio de manija o picaporte exterior de puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
17.2	Cambio de manija o picaporte inferior de puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
17.3	Cambio de cabo abre capot completo	Unidad	Evento	1	Cumple
17.4	Cambio de manija o picaporte de tapa carroceria	Unidad	Evento	1	Cumple
17.5	Cambio de tapa tanque de combustible	Unidad	Evento	1	Cumple
17.6	Reparacion de tanque de combustible **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
18	**REPARACION DE SISTEMA DE ESCAPE**				
18.1	Cambio de silenciador de escape	Unidad	Evento	1	Cumple
18.2	Soldadura de caño de escape **solo mano de obra**	Unidad	Evento	1	Cumple
18.3	Cambio de junta **empaquetadura** de unión de escape	Unidad	Evento	1	Cumple
18.4	Cambio de soporte de goma de caño de escape	Unidad	Evento	1	Cumple

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

En conclusión, este comité observa que la oferta presentada por la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y por ende reúne las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Por lo que este Comité **RECOMENDARÁ LA ADJUDICACIÓN**, del presente llamado a la empresa de referencia.

5. Recomendación de Adjudicación

POR TANTO y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/2.003, habiéndose analizado las ofertas presentadas, considerándose las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 335.356, previsto para el ejercicio fiscal 2017, la Comisión de Evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR a la Empresa **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** con RUC N° 80034119-8, el llamado **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Mahindra"** bajo el régimen de **Contrato Abierto Plurianual,** por un monto mínimo de **Gs.130.000.000** (Guaraníes ciento treinta millones) IVA incluido, y un monto máximo de **Gs. 260.000.000** (Guaraníes doscientos sesenta millones) IVA incluido, para la provisión de los servicios indicados en la planilla extensa de su oferta.

2.- AUTORIZAR, en base al resultado del proceso de adjudicación, a la **Gerencia General** a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.

Se aclara que en las adjudicaciones con Contrato abierto la convocante está obligada a ejecutar solamente el monto mínimo establecido, de acuerdo a la Resolución DNCP N°2238/14.

En caso de adjudicarse, el pago por los servicios adquiridos que afecte al Ejercicio 2018 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el Ejercicio 2018 y la emisión del Código de Contratación Correspondiente.

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" siendo las diez horas del día dos de noviembre del corriente; suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente de Finanzas

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Liliana Morel Zelaya

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales.
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Lida Ocampos
Director Control y Seguimiento

EDITH CASTIÑEIRA
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefonica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Informacion: (595 21) 56 90 100 • Comunicacion Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py